INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOACUTICA STILYVAN S.A.

Cdlo. La Alborado Sta etapa Colle Sobarilla y José María Egos Mz DR Sl-9 Telf.: 042230517

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTÓ DE INVESTIGACIÓN BIÓACUATICA STILYVAN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil catorde a tas once horas, en las oticinas situadas en esta ciudad, se reáne la Junta General de Accionistas de la Compañía INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOACUTICA STILYVAN S.A. como concurrencia los aiguientes accionostas: La Cia GOLDENMAR S.A. por mis propios derechos y propietario de SETECIENTAS (700) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas en el 100% y sus valor con derecho a 700 votos; y la Cia OCEANDEU S.A. por mis propios derechos y propietario de CUATROCIENTOS (1300) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 1300 votos.

Preside fa sestón Sañor Dr. Vosé González Rubio Studen y actúa como Sacretario de la Junta el Sañor Ing. Diego Bonzález Rubio Kalil, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de COS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto al árticulo 239 de la ley de Compañías, sin prévia, convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del dia:

 Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el sño 2013.

El presidente de la Junta informa que se encuentra completo el quórum regiamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a lear el primer punto del orden dal dia que dice:

 Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas internacionales de Información Financiera NIIF para el año 2018

La Junta loggo de revisar los Estados Financieros presentados, los aproeba de forma unánimo.

Figamente el Presidente de la Junta manifisata que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, articulo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en complimiento de ciche obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Usta de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Gogia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asonto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso pera la redacción de esta acta frecho lo cual se procede a der lectura, la misma que cueda aprobada en Jorma unántimo y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. Jose Walter González Rubio Studer, Presidente de Junta. Eng. Oisgo Amoria González Rubio Kalil, Secretario de la Junta.

Ing. Di≘00.605Zález Aucio Kalit.

SECRETARIO DE LA JUNTA.

Jose Walte: González Rubio Stoder

PRESIDENTE DE LA JUNYA